



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA CÁMARA

El **Grupo Parlamentario Mixto**, a través de su **portavoz suplente doña Covadonga Tomé Nestal**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Xunta Xeneral, formula la siguiente **propuesta de resolución en relación con el Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Xunta Xeneral insta al Consejo de Gobierno a:

1. Favorecer la emancipación juvenil, incrementando de forma efectiva el parque público autonómico de alquiler asequible, estableciendo reservas específicas para las personas menores de 35 años, impulsando la declaración de zonas tensionadas, así como incidiendo en la rehabilitación de viviendas para ponerlas a disposición de los y las jóvenes.
2. Revisar los planes, programas e incentivos dirigidos a fomentar el empleo juvenil para mejorarlos y reforzarlos con el fin de poner fin a la pobreza laboral y blindar unas condiciones de trabajo dignas.

Xunta Xeneral, a 23 de septiembre de 2026

Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal